

JOSE ANTONIO CAINZOS

Licenciado en Derecho por la Universidad de Santiago de Compostela. Ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado.

Socio responsable del Departamento Procesal y de Arbitraje de Clifford Chance en España y miembro de su Grupo de Arbitraje Internacional.

Ha actuado en diversos procedimientos arbitrales como árbitro único y miembro de Tribunales Arbitrales en arbitrajes ad hoc y arbitrajes sujetos a las reglas de diferentes Cortes arbitrales, entre ellas la CCI, Corte de Arbitraje de Madrid, la Corte Civil y Mercantil de Arbitraje y Corte de Arbitraje del Colegio de Abogados de Madrid. Ha asesorado y representado a empresas españolas e internacionales en relación con procedimientos ante las Cortes de la Asociación Americana de Arbitraje (AAA) y el Centro Internacional para el Arreglo de Diferencias sobre Inversiones (CIADI).

Ha sido Profesor de Derecho Civil y Arbitraje en el Instituto de Empresa de Madrid, fue Profesor de Arbitraje en el Master de Asesoría Jurídica de la Escuela de Negocios San Pablo – CEU Madrid y profesor de Derecho Civil en el Master de Acceso a la Abogacía organizado por el Instituto de Estudios Bursátiles desde el 2014.

Autor de diversos artículos en revistas y publicaciones españolas y extranjeras y de un capítulo de un libro colectivo sobre "El Convenio de Nueva York". Es coautor de libros sobre la Ley española de Arbitraje y la Ley española de Mediación.

Está incluido en las listas de árbitros de la Corte de Arbitraje de Madrid, Corte Española de Arbitraje, Corte Civil y Mercantil de Arbitraje (CIMA), Corte de Arbitraje del Colegio de Abogados de Madrid, Corte de Arbitraje de Gipuzkoa, Centro de Arbitraje Regional de Kuala Lumpur (KLRCA), Centro de Arbitraje de la Asociación Comercial de Lisboa, Centro Internacional por la Resolución de Controversias (ICDR) de la Asociación Americana de Arbitraje (AAA), Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio Brasil- Canadá, Centro de Arbitraje de la Cámara de Arbitraje y Mediación de la Federación de las Industrias del Estado de Paraná (CAMFIEP) y del Centro Internacional de Arbitraje de las Islas Vírgenes Británicas (BVI IAC).

Es miembro del Comité Español de la Cámara de Comercio Internacional de París (CCI), de la Comisión de Arbitraje del Comité Español de la CCI, del Grupo Latinoamericano de la CCI, del Comité Brasileño de Arbitraje, Miembro del CARAT (Asociación argentina de expertos en arbitraje), Corresponsal para España del Centro de Arbitraje de México, Presidente de Honor del Club Español del Arbitraje y socio fundador, Miembro de la Junta Directiva de la Sección Española de la ILA., entre otros. Abogado en ejercicio del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

Idiomas: español e inglés